

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO



ACTA DE LA 8ª OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 17º DÉCIMO SÉPTIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 16 DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

Pleno del Instituto

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente; la información financiera, la transferencia interna, los proyectos de contratos que se desprende de la documental de cuenta, la aprobación de integrantes del Grupo Interdisciplinario, así como el Acuerdo propuesto por la Comisionada Presidenta.** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----

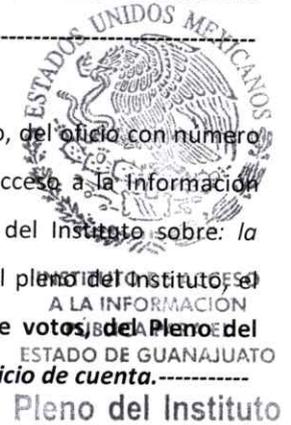
2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/90/2020 e IACIP/DA/91/2020091**, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la información financiera correspondiente al primer trimestre del 2020, la autorización de la transferencia interna para dar suficiencia presupuestal a la partida 3612.* Puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: la información financiera correspondiente al primer trimestre del 2020; autorizar la transferencia interna que se desprende de la documental de cuenta.**-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/131/2020**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de los proyectos de contrato número de referencia 16/2020, 17/2020 18/2020, 19/2020 20/2020, 21/2020, 22/2020, 23/2020, 24/2020, 25/2020, 26/2020, 27/2020 y 28/2020.* Puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio

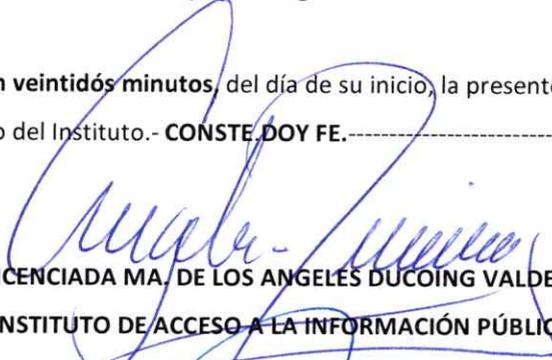
y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar los proyectos de contratos presentados.**-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DA/002/2020**, suscrito por la Directora de Archivonomía del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de nombramientos de integrantes del Grupo del Instituto*. Puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: nombrar como integrantes del Grupo Interdisciplinario, a las personas señaladas en el oficio de cuenta.**-----



Por último, se da cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta de Acuerdo presentada por la Comisionada Presidenta, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: la autorización para ampliar los efectos del Acuerdo aprobado en la 7ª sesión extraordinaria administrativa, de fecha 20 veinte de marzo del año 2020 dos mil veinte; extendiendo la suspensión de la actividad jurisdiccional del Instituto, y por consiguiente, la suspensión de plazos con que cuentan los sujetos obligados en el Estado de Guanajuato establecidos en la Leyes aplicables para la atención de solicitudes de acceso a la información pública y del ejercicio de los derechos ARCO, y la suspensión de términos de términos jurisdiccionales del Instituto, derivados de los recursos de revisión, procedimientos de denuncia por incumplimiento a las obligación de transparencia y cualquier otro procedimiento competencia del Pleno, ello a partir del día 20 de abril al 30 de abril del año 2020, reanudando actividades el día 4 cuatro de mayo del mismo año, toda vez que conforme al calendario autorizado para este año por Pleno del Instituto, el día 1 primero de mayo es inhábil. Por lo anterior, se somete a consideración del Pleno dicha propuesta de acuerdo para que se pronuncie sobre su aprobación; puesto a consideración el mismo a los integrantes del Pleno, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno de Instituto: autorizar el proyecto de Acuerdo presentado. Ordenándose a las Direcciones Administrativa y de Comunicación Social y Vinculación del Instituto, lleven a cabo la difusión del mismo con el personal de este Instituto y al público en general y se tomen las previsiones administrativas que correspondan. Así también se instruye a la Secretaría General de Acuerdos del Instituto, lleve a cabo la notificación de dicho Acuerdo a los Titulares de las Unidades de Transparencia de los diferentes Sujetos Obligados.**-----

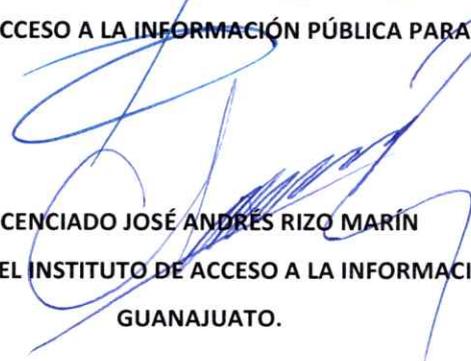
3.- Siendo las **10:22 diez horas con veintidós minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE DOY FE.**-----


LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCEING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.